

# Pide Manuel Cota a Sheinbaum tarifas eléctricas más bajas para BCS

Posted on 2 de diciembre de 2024 by Diario Humano



## Los planteamientos de los sudcalifornianos “como Diputado Federal los traduciré en acciones legislativas y de gestión”: Manuel Cota.

**Diario Humano | 27 de noviembre de 2024.-** Con la finalidad de apoyar la economía de miles de familias sudcalifornianas, el Diputado Federal, Manuel Cota Cárdenas en su calidad de representante popular por Baja California Sur ha solicitado oficialmente en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión “en forma muy respetuosa” a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para que con base en las facultades que le otorga el Artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica “emita un acuerdo de modificación de la tarifa actual en el Estado de Baja California Sur, estableciendo la aplicación general de la Tarifa 1F, dadas las condiciones particulares que presentan los usuarios domésticos de Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz y Los Cabos”.

El legislador sudcaliforniano precisó que la solicitud hecha a la titular del Poder Ejecutivo Federal surge de los planteamientos recibidos en el dialogo que permanentemente sostiene con los diversos sectores de la sociedad de Baja California Sur, además de las múltiples quejas ciudadanas por el alto costo de los recibos.

Manuel Cota indicó que los planteamientos que presenta la ciudadanía “los analizamos y los convertimos en acciones legislativas o de gestión como es el caso de las tarifas eléctricas en la entidad, en donde todos coincidimos que nuestra entidad requiere un trato especial”.

En su intervención el diputado reconoció el respaldo que, en su momento, el expresidente Andrés Manuel López Obrador brindó de manera solidaria a la entidad, así como el esfuerzo del Gobernador del Estado, Profesor Víctor Manuel Castro Cosío, quien este año suscribió un acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad para la aplicación de un subsidio promedio del 40% al consumo doméstico de energía, el cual ha beneficiado a alrededor del 90% de la población sudcaliforniana, el cual no debe dejar de aplicarse, con independencia de la posible reclasificación, situación que abonaría y apoyaría aún más a la economía familiar. “la modificación de las tarifas amplía el espectro de consumo en kilowatts hora, lo que ayudaría a reducir los altos costos”.

En este mismo sentido, el Diputado Federal representante del Primer Distrito Electoral hizo un llamado a la Comisión Nacional del Agua y al Servicio Meteorológico Nacional para que hagan una profunda revisión la situación y condición en la que se encuentran actualmente las estaciones termométricas en la entidad, toda vez que algunas técnicamente ya son obsoletas, y otras se encuentran en lugares inadecuados para el registro real en lo relativo a



la medición de las temperaturas.

Precisó el legislador que con la información que generan estas estaciones Comisión Federal de Electricidad calcula el tipo de tarifa con relación a la temperatura generada, “y dado que algunas zonas de medición se encuentran en puntos inadecuados y muchas de ellas son técnicamente obsoletas, la medición que arrojan sobre la temperatura es errónea, por ello, la necesidad de revisar la condición y situación de las estaciones...”.

El Artículo 139 del ordenamiento legal citado por Manuel Cota Cárdenas establece: *“El Ejecutivo Federal podrá determinar, mediante Acuerdo, un mecanismo de fijación de tarifas distinto al de las tarifas finales a que se requiere el párrafo anterior para determinados grupos de Usuarios del suministro Básico, en cuyo caso el cobro final hará transparente la tarifa final que hubiere determinado la Comisión Reguladora de Energía”.*

La solicitud realizada a la presidenta de México fue publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en donde se puede consultar a detalle en

<https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2024/nov/20241127-III-3.html#Proposicion1>

Para finalizar, Cota Cárdenas refirió: *“seguiremos trabajando para llevar las demandas y exigencias ciudadanas a la tribuna y daremos el seguimiento para que estas se hagan realidad, los sudcalifornianos nos eligieron para representarlos y así lo haremos, cumpliendo la palabra empeñada”.*